

2026 / 9ª edición

PLAN DE
FORMACIÓN
CONTINUA

de PROFESIONALES
en el ámbito de la
INFANCIA y de la
ADOLESCENCIA
en la COMUNITAT
VALENCIANA

Formación financiada por



| **icav**

PÍLDORA FORMATIVA INTERDISCIPLINAR sobre Infancia y Adolescencia:

**EL DEBER DE INFORMACIÓN CONTENIDO EN LA LOPIVI Y
DERECHOS BÁSICOS DE LOS NNA EN EL PROCESO JUDICIAL**

PRESENCIAL U ONLINE

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2026 DE 16:00 A 20:00H

DURACIÓN: 4H

LUGAR: AULA ICAV – PLAZA TETUÁN 16

OBJETIVO

- Analizar el contenido y alcance del deber de información reconocido en la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- Examinar las obligaciones de jueces, fiscales, abogados, oficinas de ayuda a víctimas y demás operadores jurídicos en relación con la información adaptada a la edad y madurez del menor.
- Estudiar la incidencia del deber de información en los procedimientos de familia, protección de menores y jurisdicción penal juvenil.
- Proporcionar herramientas prácticas para garantizar la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en los procedimientos que les afectan.
- Analizar criterios jurisprudenciales y buenas prácticas en la aplicación de la LOPVI.

DESTINATARIOS

- Abogados/as • Judicatura y Fiscalía • Criminólogos/as • Psicólogos/as
- Educadores/as Sociales • Trabajadores/as Sociales • Pedagogos/as • Psicopedagogos/as • Cualquier profesional que desempeñe su labor en un servicio público destinado a la atención de la infancia y la adolescencia • Voluntarios/as o colaboradores/as de entidades que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia.



PROGRAMA

Se impartirá en un Aula del ICAV, de forma Presencial y se ofrece también la posibilidad de seguirlo online. El formato deberá elegirse en el momento de realizar la inscripción.

16:00 a 18:00H. El deber de información de situaciones de violencia de los profesionales que trabajan con infancia en la LOPIVI.

D. NESTOR OREJON SANCHEZ DE LAS HERAS.

Abogado especialista en Derecho Penal, Doctor en Derecho y Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universitat de València.

18:00 a 20:00H. Derechos básicos de los **NNA** en el proceso judicial en su condición de víctimas.

D^a. RAQUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ.

Magistrada titular de la plaza n.º 1 de la Sección de Violencia contra la Infancia y la Adolescencia del Tribunal de Instancia de Madrid.

INSCRIPCIÓN

CURSO GRATUITO SUBVENCIONADO POR LA CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIA E INFANCIA.

La inscripción se efectuará a través de la página web www.icav.es, en el apartado de formación / [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación no se recibe el correo que confirma la inscripción, rogamos que se ponga en contacto con el [Departamento de Formación](#).

Plan formativo conveniado con la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia, a través de la Dirección General de Familia, Infancia y Adolescencia y Reto Demográfico, para la formación continua de profesionales en el ámbito de la infancia y la adolescencia. Convenio pendiente de firma en 2026.

La acción formativa se integra en el itinerario de especialización en infancia y adolescencia del ICAV y tiene por finalidad proporcionar conocimientos específicos sobre el sistema de protección de menores, conforme a la Ley Orgánica 1/1996, la Ley Orgánica 8/2021 (LOPVI), la normativa autonómica valenciana de infancia y adolescencia y la legislación procesal aplicable.

CONEXIÓN STREAMING

El seguimiento online del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.



[*Descarga Adobe Connect](#)

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **BAJA:** Deberá entrar en la web del ICAV www.icav.es elegir el curso en el que quiere darse de baja y clicar en el botón **SOLICITAR BAJA DEL CURSO**, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación.
- **INSCRIPCIÓN:** La inscripción a los cursos es personal e intransferible a través del registro en la Web del ICAV, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando el/los ponente/es den su consentimiento.
- **OPCIÓN PRESENCIAL:** En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia sólo a los que se encuentren correctamente inscritos tal como se describe en el apartado INSCRIPCIÓN habiendo asistido al menos al 100% de las horas.
- **OPCIÓN STREAMING:** Deberá quedar constancia de la conexión el día de la impartición del curso desde el inicio a la finalización de la sesión, debiendo acumular el 100% de las horas previstas.
- **CERTIFICACIÓN:** Se emitirá certificado de asistencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores.